



RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2021, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. (2021063355)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Cáceres, 2 de noviembre de 2021.

El Rector,

ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Rama Ingeniería y Arquitectura).

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	84
Optativas	24
Trabajo fin de máster	12
Total.....	120

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
De Ampliación de Formación Científica (18 ECTS)	Matemáticas	Métodos Numéricos de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
	Modelización	Mecánica de Medios Continuos	6	Obligatoria
		Modelización en Ingeniería	6	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
De Tecnología Específica (66 ECTS)	Mecánica del Suelo y Rocas	Ingeniería Geotécnica	6	Obligatoria
		Mecánica Avanzada de Suelos y Rocas	6	Obligatoria
	Estructuras	Cálculo Avanzado de Estructuras	6	Obligatoria
		Tecnología de Estructuras	6	Obligatoria
	Ingeniería Hidráulica	Conservación y Explotación de Obras Hidráulicas	6	Obligatoria
		Planeamiento y Gestión de Recursos Hídricos	6	Obligatoria
		Ingeniería Sanitaria y Gestión de Residuos	6	Obligatoria
	Ingeniería Portuaria	Puertos y Costas	6	Obligatoria
	Transporte	Logística, Intermodalidad y Modelos Concesionales	6	Obligatoria
		Conservación y Explotación de Infraestructuras del Transporte	6	Obligatoria
	Urbanismo	Ordenación Territorial y Planeamiento Urbano	6	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Optatividad (48 ECTS, el alumno debe cursar 24)	Transporte	Sistemas de Transporte y Ciudades Inteligentes	3	Optativa
		Seguridad Viaria	3	Optativa
	Geomática	SIG Avanzado	3	Optativa
		Teledetección en obras de Ingeniería Civil	3	Optativa
	Ingeniería y Sociedad	Emprendimiento. I+D+i en Ingeniería	3	Optativa
		Gestión de Empresas	3	Optativa
		La profesión del ICCP	3	Optativa
		Gestión de Proyectos	3	Optativa
	Gestión Ambiental y Urbanística	Mapas de Ruido	3	Optativa
		Contaminación	3	Optativa
		Actuaciones de la Ingeniería Civil frente a los Riesgos Naturales	3	Optativa
	Estructuras	Patología y Rehabilitación	3	Optativa
		Auscultación Monitorización y Peritación	3	Optativa
		Gestión del Patrimonio	3	Optativa
		Puentes	3	Optativa
		Ampliación de Materiales	3	Optativa
	Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12

Tabla 3. Secuencia de asignaturas del plan de estudios ⁱ.

	Curso 1º	Curso 2º
Semestre 1º	Métodos Numéricos de la Ingeniería Civil	Ingeniería Geotécnica
	Mecánica de Medios Continuos	Cálculo Avanzado de Estructuras
	Mecánica Avanzada de Suelos y Rocas	Puertos y Costas
	Ordenación Territorial y Planeamiento Urbano	Planeamiento y Gestión de Recursos Hídricos
	Conservación y Explotación de Infraestructuras de Transporte	Logística, Intermodalidad y Modelos Concesionales
Semestre 2º	Modelización en Ingeniería	Optativas (18 ECTS)
	Tecnología de Estructuras	
	Conservación y Explotación de Obras Hidráulicas	
	Ingeniería Sanitaria y de Residuos	Trabajo Fin de Máster
	Optativas (6 ECTS)	

ⁱ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.